



**CAMARA MERCANTIL**  
DE PRODUCTOS DEL PAIS

Fundada el 23 de enero de 1891

**ORGANIZACIÓN**  
EMPRESARIAL

*Nuestra Misión  
es promover la  
producción y  
comercialización  
agroindustrial*

#### **NORMATIVA**

LEYES, DECRETOS  
Y RESOLUCIONES

#### **INFORMES**

INFORMACIÓN DE  
ASESORES  
DE LA CÁMARA

#### **EVENTOS**

FERIAS, CONGRESOS  
Y EXPOSICIONES

#### **CAPACITACIÓN**

LICENCIATURAS, CURSOS Y  
SEMINARIOS

#### **COMERCIO**

INFORMACIÓN SOBRE  
REPRESENTACIONES  
DIPLOMÁTICAS  
Y OPORTUNIDADES  
COMERCIALES

Avda Gral Rondeau 1908  
Tel.: 2924 06 44  
Montevideo - Uruguay  
info@camaramercantil.com.uy

# CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS

21 de setiembre de 2018

## DISCURSO CIERRE EXPO PRADO 2018 DR. PABLO ZERBINO VANRELL



#### **INTRODUCCION**

Muy buenos días, bienvenidos todos.

Para la Asociación Rural del Uruguay, es una gran satisfacción y enorme alegría dirigirnos a ustedes en éste cierre de la Centésimo Décimo Tercera Exposición Rural del Prado.

Queremos agradecer a María, Inés y Cecilia quienes al izar nuestros pabellones están representando a todas las mujeres del país.

**A TODAS!** Desde Bella Unión a Montevideo y desde Fray Bentos a Río Branco. El País es UNO en las buenas y sigue siendo

>>



**UruguayNatural**

Puede acceder a mayor información a través de:  
[www.camaramercantil.com.uy](http://www.camaramercantil.com.uy)

UNO en las malas. Con todos sus habitantes integrados en el esfuerzo diario para llevar a nuestras mesas el pan, la leche, el queso, las harinas, las carnes, el huevo, las verduras, los vinos, la fruta, la miel y todo lo que compone el alimento generado con el trabajo y el esfuerzo de la familia rural puesto en alimentar al país y el desafío de acceder a la mayor cantidad de mesas familiares fuera de fronteras.

Debemos tener conciencia de que el Uruguay es, ha sido y seguirá siendo un país **exportador de bienes y servicios, el agro entre ellos, por más que muchos no lo entiendan o no lo quieran entender.**

Siguiendo el sistema tradicional de evaluar la relevancia de un sector en la economía nacional, el Agro tiene un impacto anual equivalente al 48% del PIB, es el de mayores encadenamientos y se ubica en el primer lugar entre los sectores productivos del país.

Lo hemos dicho y no nos vamos a cansar de repetirlo, **cada peso invertido en el agro se multiplica por 6,22 pesos en beneficio de la población.**

Un profundo agradecimiento a todos los funcionarios de nuestra Asociación por el esfuerzo, el trabajo y su enorme dedicación que le han dado, una vez más, el marco adecuado y el mayor brillo a esta extraordinaria exposición agro industrial y comercial.

A los cabañeros, capataces y peones a cargo de los 1300 reproductores participantes así como también a quienes han permanecido en los predios al cuidado de los ejemplares que harán la Exposición del año que viene, nuestro respeto y felicitaciones.

A aquellos que han confiado nuevamente en la plataforma comercial e industrial que ofrece anualmente la Expo Prado, muchas gracias.

El apoyo de ustedes junto al entusiasmo ineludible de los cabañeros son el estímulo para seguir mejorando y crear el entorno más amigable donde el campo y la ciudad se encuentran cada año en el corazón mismo de la Capital del país.

En el correr del año hubo importantes actividades en el sector:

-Congreso Mundial Merino Australiano.

-Congreso Internacional de Merino Dohne.

-Congreso Latino Americano de Apicultura.

-En el mes de marzo próximo la Soc. Criadores de Aberdeen Angus realizará el 19ª Secretariado Internacional de la Raza.

El desarrollo de nuestra Institución está pautado por el crecimiento de nuestras gremiales, felicitaciones a todas y nuestro agradecimiento por colocar al Uruguay agropecuario en lo más alto del concierto internacional.

Al hacer el balance de los dos años transcurridos de esta Junta Directiva que me han honrado presidir, debemos reconocer una gestión con **balance..... deficitario.**

Deficitario no en lo económico, sí en el aspecto político. Político, **apartidario** como siempre lo destacamos y es fácil comprobar a lo largo de los 147 años de vida de nuestra Institución.

Durante los últimos 24 meses hemos tenido varias reuniones con los principales referentes del Poder Ejecutivo. El sector está nervioso, preocupado, con números que no cierran y empresas que sí cierran.

Crece el desempleo y no son para nada claras las señales de mejora en el corto plazo.

Hemos procurado mantener el diálogo con el PE aportando la visión y el sentir del sector agropecuario ante las crecientes dificultades que soportamos a la hora de producir.

Este diálogo fue entrecortado hasta enero del 2018, cuando los reclamos de las gremiales del agro hicieron carne en todo el sector productivo y se formalizó en la multitudinaria Asamblea de los Autoconvocados, el 23 de enero en Durazno.

**Y fue imponente.** Productores de todo el país se hicieron masivamente presentes en Santa Bernardina.

Fue una manifestación con orden y respeto pero con

>>>

claridad y firmeza como quedó patente en las proclamas y los enunciados de las 10 mochilas con las que carga el sector agropecuario.

Mochilas cuyo creciente lastre desmoraliza a los productores y condiciona la capacidad productiva del país.

El Gobierno sintió el impacto y procuró aplacar rápidamente los efectos de la movilización con medidas y exoneraciones impositivas tan parciales y acotadas que no surtieron el efecto deseado.

Se instrumentaron por parte del Poder Ejecutivo mesas de trabajo a las que fuimos convocadas las seis gremiales más representativas del agro, ACA ANPL ARU CAF CNFR y FR, a las que sumamos la participación del movimiento Un Solo Uruguay.

En las mesas de trabajo, más bien mesas políticas, faltaron aportes técnicos para formalizar soluciones y le faltó voluntad o recursos al PE para dar respuesta a los reclamos de las gremiales.

Rescatamos la voluntad de diálogo del Poder Ejecutivo, con nutrida presencia de los representantes de las secretarías de estado más vinculadas al sector productivo.

Manifestamos nuestra preocupación por no saber transmitir las dificultades que sufre el sector y captar la atención de quienes deben crear las políticas públicas que generen la competitividad que optimice la producción nacional.

**Vamos Un Solo Uruguay!** Necesitamos la movilización que generan en todo el país y que potencia los planteos y reclamos de todo el sector productivo y fortalece el accionar de las gremiales.

El año pasado desde esta tribuna nos referimos a los retos que enfrenta la agricultura del siglo XXI en cuanto a que el crecimiento de la población mundial a más de 9.100 millones de personas, más ricas y más urbanas, demandará un aumento del 70% en la producción de alimentos.

También vimos que no alcanza con producirlos y tal vez es más importante, una adecuada distribución para que el **alimento llegue** en suficiente cantidad a todos

los habitantes del planeta.

El informe de la FAO también señala que, **la seguridad alimentaria no será alcanzada** sin políticas que apoyen a los agricultores de los países en desarrollo y los animen a **aumentar sus inversiones. Claramente, sin inversión no hay desarrollo.**

**El índice de competitividad global** que calcula el Foro Económico Mundial nos ubica en el puesto 76 sobre un total de 140 naciones y con la calificación en descenso.

### **COMPETITIVIDAD, COMPETITIVIDAD, COMPETITIVIDAD**

La falta de competitividad es la causa de la carestía para vivir y producir en Uruguay y también la causa de la emigración.

El sector agropecuario ha sido uno de los pilares para el desarrollo del Uruguay pero la realidad nos muestra que año a año es más difícil seguir apuntalando el crecimiento del país.

A pesar de la reducción en el área que ocupa, la **ganadería** muestra señales de constante crecimiento, el stock está casi en 12 millones de vacunos, con una faena de las más altas en los últimos años. Las mejoras productivas permitieron reducir la edad de faena, aumentando el peso de carcasa.

La **exportación de ganado en pie**, también ha tenido un crecimiento sostenido, es la que ha permitido una mayor transmisión de precios en la cadena. De esta manera se ha estimulado al productor criador familiar que se ve beneficiado por el incremento del precio del ternero.

**En agricultura**, hemos tenido una de las peores zafras de la historia por efectos de la **intensa sequía** sufrida durante el último verano en casi todo el país. Desde esta tribuna el año pasado advertimos el riesgo, que lamentablemente ocurrió y las consecuencias están a la vista.

La **producción sojera** registró rendimientos muy por

>>>

debajo de los guarismos normales, incluso en algunas zonas las pérdidas fueron totales.

Nuestra estimación de la **disminución de ingresos en el total de los cultivos** fue de **USD 922 millones** respecto al año anterior.

En uno de los rubros más dinámicos como es la **lechería** la situación es caótica, donde la remisión a planta no es el problema, sino los precios recibidos por los productores, y un largo y desgastante enfrentamiento industria- sindicatos.

**Al respecto nuestras gremiales lecheras manifiestan con pesar: Cada vez somos menos, sin productos no hay leche, no hay industria, no hay trabajo. Sólo pedimos condiciones justas para trabajar en paz.**

La **producción citrícola**, vive una realidad muy complicada. El número de productores cae año a año. La producción continúa un proceso de especialización y aumento de escala, actualmente 4 empresas producen el 60% del total del país.

El **rubro ovino** es otro con grandes dificultades, a pesar de eso y de una constante caída de existencias, las producciones de carne ovina y lana crecieron en los dos últimos años.

La calidad del producto posicionó a Uruguay como uno de los 11 principales exportadores de carne ovina del mundo y el primero en la región.

**Luego de 17 años de negociaciones, en noviembre de 2017 partió el primer embarque de carne ovina con hueso a Estados Unidos.**

Los **márgenes** de los distintos sistemas productivos son cada año más ajustados. La realidad del sector muestra que los costos son cada vez más altos, y para poder obtener resultados positivos, las empresas hemos debido posponer inversiones.

Por las dificultades en la producción y en el financiamiento para encarar la próxima zafra, ya se anuncian importantes reducciones en las áreas de siembra para soja y arroz.

Los **créditos otorgados** por el sistema bancario al sector agropecuario alcanzan los USD 2.406 millones, lo que implica que más del 70% de su producto está comprometido, sólo considerando los créditos otorgados por el sistema financiero.

La morosidad del sector agropecuario alcanza el 6% del crédito otorgado, en las **oleaginosas** llega al 22%. La relación de créditos vencidos sobre los vigentes es la más alta de los últimos 10 años.

La **presión fiscal** sobre el sector ha variado en los últimos años. Desde la Reforma tributaria de 2007, han aumentado los gravámenes sobre la tierra, lo que no refleja la realidad económica del sector. Los cambios tributarios de la última ley de presupuesto determinaron un fuerte incremento de la Contribución Inmobiliaria Rural, haciendo que los impuestos sobre la tierra superen el 60% del total de impuestos pagados por el sector.

El **tipo de cambio** es una variable clave para un país exportador y hoy se encuentra muy por debajo del promedio de las últimas décadas. Hasta el Banco Central reconoce que el TCR está desalineado respecto de sus fundamentos. **Es indiscutible el impacto negativo de un sostenido atraso cambiario en el desarrollo de los países.**

Es el **sector transable** quien se ve afectado directamente por esta situación. Las malas condiciones de acceso a mercados internacionales, hace que estemos en desventaja frente a nuestros competidores.

Un estudio reciente indica que el sector transable ocupa el 34% de los puestos de trabajo del país **pero** al incluir aquellos sectores que dependen indirectamente del sector, **se supera con margen el 50% del empleo en Uruguay.**

Hemos participado de las reuniones tripartitas de los consejos de salarios. En las últimas dos rondas luego de largas e infructuosas reuniones, los puntos de vista de los productores no fueron correspondidos.

Los sindicatos no son el problema, su función es más o menos relevante según el tipo de actividad empresa-

rial que se trate pero **la actitud** de los sindicalistas al no ser parte de la solución son parte del problema.

Con reclamos salariales por encima de la inflación, entre otros, sumados a la creciente falta de rentabilidad, se transforman

en una combinación nefasta que con efecto boomerang golpea duro aumentando el desempleo.

El país ha perdido 50.000 puestos de trabajo en los últimos 3 años.

¡Perdemos 40 empleos por día y 10 empresas por mes entran en concurso de acreedores.

Al inicio de la actual ronda de consejo de salarios, las gremiales del grupo 22 nos retiramos de la mesa de negociación hasta que no sea revisada la arbitraria aplicación por parte del MTSS de un correctivo por inflación cuando los salarios han aumentado por encima de la misma durante los dos años del acuerdo.

El conflicto por el que atraviesa la industria láctea, con el largo enfrentamiento en Conaprole entre la cooperativa de productores y el sindicato fue **el otro motivo** del retiro de los consejos, Conaprole finalmente llegó a un acuerdo pero el daño está hecho.

El precio al productor lechero no se movió en los últimos 8 años, mientras que en ese mismo período, el salario del trabajador industrial subió un 50% medido en litros de leche.

Esto explica la caída de un 26% en el número de trabajadores en los tambos y en la industria y que la deuda del sector haya crecido un 43%, **equivalente a todo el rodeo de vacas lecheras del país.**

La cantidad y diversidad de mercados de la carne a los que accedemos, nos hace pensar que la vacunación antiaftosa sigue siendo el método más seguro y económico de proteger nuestro patrimonio ganadero.

Al respecto, en las sucesivas reuniones de la **Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur**, apoyamos enfáticamente la declaración de **no dejar de vacunar contra la Fiebre Aftosa hasta que estén dadas las con-**

**diciones de seguridad en toda la región.**

Ha sido cuestionada la conveniencia de la exportación en pie. Es la herramienta más importante para promover la ganadería y cada uno de los eslabones de la cadena cárnica, en especial los tradicionalmente más desprotegidos.

Cuestionar la exportación en pie no va a mejorar los números de la industria, el verdadero problema es la estructura de altos costos que soporta el país además de una deficiente inserción internacional.

Desde todo punto de vista, **la mejor exportación en pie** es la que cuando está habilitada, los animales no salen del país.

Un reciente estudio de la UDELAR señala que en los últimos 16 años, desaparecieron **8,000 explotaciones familiares.**

**La extranjerización** de la tierra nunca fue tema de preocupación para el gobierno.

Los números de la UDELAR son contundentes. Casi 2 millones de hectáreas en poder de 27 sociedades extranjeras, un equivalente a lo que poseen 21,000 predios familiares.

**¡Desde la granja se reclama por el ingreso del contrabando indiscriminado que hace imposible la colocación de nuestros productos al norte del Río Negro!**

**¡Exigimos un mayor control aduanero ya que el contrabando aún actuando como agente anti inflacionario, atenta contra la el futuro de la producción familiar!**

En otro orden, la Asociación Rural siempre ha defendido el libre mercado, apoyamos también la inversión directa sea nacional o extranjera pero en las negociaciones para la instalación de mega industrias el gobierno debe ser cauto en brindar condiciones tributarias y exoneraciones tales que condicionen el desarrollo y la productividad de otros sectores vinculados al agro.

El sector agropecuario ha tenido en el transcurso de la

>>

última década un crecimiento como pocas veces antes en la historia de nuestro país.

El Uruguay entero se vio beneficiado por este motivo y se pudo comprobar una vez **más que cuando al campo le va bien le va bien al país.**

**Para combatir la pobreza debemos generar la riqueza necesaria antes de repartirla.** No se pueden invertir los términos.

La riqueza proviene del trabajo de las empresas privadas quienes son las que generan recursos genuinos, con **las empresas estatales al servicio del sector productivo y no viceversa.**

**La pobreza se combate con educación,** una educación eficiente con los recursos necesarios para revertir los magros resultados que hoy vemos en las distintas evaluaciones que cada año nos posicionan más abajo en el concierto internacional.

**La pobreza se combate con trabajo, Sí!** El trabajo que eleva la autoestima y recupera los valores éticos y morales que se han ido perdiendo paulatinamente, llevando a una creciente **inseguridad** en toda la población.

**Inseguridad** que hace que cada día nos resulte más difícil reconocer al Uruguay en el que nacimos, nos criamos y criamos a nuestros hijos.

Fuimos ejemplo para el mundo de país educado, seguro y confiable para vivir y producir.

Una reciente encuesta indica que para nuestra población la inseguridad es hoy el **principal problema del país.**

**Una vez más el agro cual chiripa ha sido ladeado en el desarrollo de las políticas económicas del gobierno, más bien todo el sector exportador ha sido ladeado.**

Para una economía pequeña, de corte netamente exportadora esta es una política suicida.

No es aceptable que en un mundo demandante de alimentos, con buenos valores internacionales, en un país

bendecido para producir con calidad y en forma natural, la estructura de costos que soportamos nos lleve lenta pero inexorablemente a una nueva crisis.

Toda economía que gasta más de lo que genera, genera y valga la redundancia, **déficit.** De no ser corregidos los motivos que lo provocan, éste déficit se retroalimenta al financiar sus intereses aumentando el endeudamiento.

El **déficit fiscal** que ha crecido al 4% es la madre del borrego y de todos los males que afectan al sector productivo, al empleo, al empresario y al país.

El **equilibrio fiscal** debe lograrse con aumento de la producción y no perjudicándola con impuestos ciegos que no contemplan la rentabilidad del negocio.

El Estado debe invertir en la producción, pues ésta ya se encargará de devolver con creces lo que el Estado haya dejado de percibir.

El gobierno ha utilizado el **tipo de cambio** como ancla para controlar la inflación, retroalimentando el proceso de apreciación de la moneda y el aumento de los costos en dólares del país.

Esta distinta evolución de los bienes transables frente a los precios de los no transables, **nos lleva a una dinámica no sostenible.**

**¡Otra vez hablando de Atraso Cambiario!** ¡Cuánto más nos hubiera gustado plantear temas que hacen a la producción y no sobre las barreras que la perjudican.

Recientes estudios académicos indican una vez más que tenemos un atraso cambiario significativo y que el principal responsable **es el gasto público.**

El gasto público, que vive de los impuestos, ha pasado del 25% al 31% del PBI entre el 2004 y el 2017 a pesar de que en **ese lapso el PBI aumentó un 77%.**

Uruguay debería preocuparse más en mejorar la eficacia del gasto que en introducir cambios tributarios.

En lo que va del año perdimos 30% del TCR con la región,

>>

estamos en niveles previos a la crisis del 2002 y ya conocemos sus efectos sobre la economía: caída del turismo, de la inversión, del comercio y de las exportaciones.

Con este menor nivel de actividad **va a aumentar el déficit fiscal**, es **imperativo** reducir el gasto público ya que no se ahorró cuando el viento era de cola para enfrentar en mejores condiciones estos momentos de turbulencia.

Esta semana se cerró un nuevo capítulo en las negociaciones por un tratado de libre comercio con la Unión Europea.

Sólo podemos definir este esfuerzo como una gran frustración para el sector agropecuario.

Se cumplieron 18 años desde que estas negociaciones se iniciaron.

Los tiempos se agotaron, hay una guerra comercial en curso. Una nueva guerra fría del siglo XXI. Los tiempos de los TLC parecen agotados para el MERCOSUR.

La hora exige re direccionar los esfuerzos y las estrategias. Nuestro país tiene el desafío de ser competitivo, confiable, serio, predecible, y por encima de todo, sensato. A la producción, a nuestra economía, al país se le va la vida en ello.

**El problema de la producción del campo** no es el alto costo de los arrendamientos. Es el alto costo de producir en Uruguay y la transferencia de recursos que vía tipo de cambio, impuestos y tarifas se extraen del agro para otros sectores sin una devolución suficiente a quienes generaron el valor.

El gran desafío para el Uruguay: **recuperar la competitividad** reduciendo las elevadas barreras que nos impiden ser más productivos.

**¡Nos volvimos un país caro con fundamentos de país barato, he ahí la esencia del problema!**

La inversión extranjera encuentra otros destinos! Entre el 2006 y el 2015 en IED en la región, Uruguay sólo fue superado por Chile.

Desde entonces no sólo somos los peores de la clase

sino que además **los únicos en tener inversión extranjera negativa, ¿cómo?** capitales uruguayos también han salido del país buscando en la región la rentabilidad que no encuentran en casa.

El sector público también está omiso en la inversión en infraestructura.

Históricamente el país invirtió entre el 3,3 y el 3,7% del PBI, en los últimos años no pasamos de invertir el 2,2% del producto.

Las deficiencias en infraestructura afectan por igual a la producción exportable como a la calidad de vida de la población rural.

**Peor aún**, existe un evidente desfasaje en la inversión para acceder al Uruguay turístico con el necesario para recorrer el país rural profundo.

**Compartimos la necesidad de reformar nuestro sistema educativo**, para lo cual apoyamos el proyecto de EDUY 21.

**Pero no compartimos** destinar recursos sin compromisos previos de resultados. Los recursos adicionales a la enseñanza deben ser acompañados por realizaciones concretas en el mediano plazo.

Todas las economías pequeñas son grandes exportadoras, las exitosas, exportan muchos bienes y servicios y las otras....**mucha gente pero todas son grandes exportadoras.**

La situación del país está difícil, en un año hasta con el clima en contra, valga esta magnífica Exposición como un ejemplo de la fe en el trabajo y la confianza de que la recuperación está en nuestras manos y no la obtendremos ni fácil ni cómodamente.

A las señoras y señores jurados en muchos casos de países amigos, nuestro agradecimiento por contribuir con su saber y experiencia al brillo de esta exposición.

Nuestro saludo a los representantes de la **CCE** y gremiales amigas por generar el ambiente adecuado para elevar en conjunto los reclamos de un sector que **no**

>>

**admite más postergaciones.**

A los **representantes de la FARM**, con quienes codo a codo buscamos soluciones para promover el comercio y definir las estrategias que faciliten la integración regional.

A la Asociación Rural de Jóvenes, quienes han recorrido el país y la región, estableciendo vínculos y capacitándose para un mejor desempeño el día de mañana.

A los periodistas que nos han acompañado a lo largo de estos 2 años, cubriendo con dedicación y eficiencia todas las instancias que nos ha correspondido participar, muchas gracias.

Un profundo reconocimiento a **nuestras gremiales** y a los **directivos de ARU**, por su permanente apoyo durante todos los días de estos inolvidables dos años.

A nuestro amigo Gabriel quien próximamente asumirá la presidencia, éxito en su gestión por el bien del sector y del país.

Muchas gracias a toda mi familia, en especial a mi señora, a nuestros hijos y nietos y en su nombre a toda la familia rural, por el permanente apoyo ante el desafío que significa presidir esta histórica Asociación de productores y hacerlo con responsabilidad y alegría.

La misión de la Asociación Rural del Uruguay no tiene un destino es **un camino sin fin** por el cual ya hemos recorrido 147 años y que hoy pasa por todos nosotros.

**¡Viva nuestra Asociación Rural!**

**¡Viva la Patria!**

### URIMPEX S.A.

Fundada en 1947

#### MIEL DEL URUGUAY

Exportación - Envasado

Compra-Venta de:

MIEL - CERA - PROPOLEOS POLEN - REINAS

Gral. Pacheco 1123/25 -

Tel.: 2924 3249 - Fax: 2924 3275

Tel. gratuito: 0800 1885

E.mail: urimpex@adinet.com.uy

### MONTELAN

Scoured wool since 1959

montelan@montelan.com

www.montelan.com

Teléfono: 2710 9242

MANTAS

Don Baez



### NIDERA URUGUAYA S.A.

*Exportadores de cereales  
Oleaginosos y Subproductos*

Rbla. 25 de Agosto de 1825 Nº 440 - P.1º

Teléfonos: 2916 02 79 - 2916 02 88

Fax: 2916 28 81

### MOLINO

### NUEVA PALMIRA S.A.

Carlos Cúneo y Felipe Fontana  
(Nueva Palmira)

Tel. 4544 6133 - 4544 6094

Gral. Rondeau 1908 Esc. 8, 9 y 10  
(Montevideo)

Tel. 2924 06 45 - 2924 06 68





## DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES

Montevideo, 06 de julio 2018.-

### REGLAMENTO RETROCERTIFICACIONES MÉDICAS PARA TRABAJADORES AMPARADOS AL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN LABORAL R.D.T. P. N° 752/2018 DEL 06 DE JULIO DE 2018

**ARTÍCULO 1. – Definición:** Se define por retrocertificación médica, el testimonio escrito que el profesional extiende a solicitud del paciente o sus familiares, y que convalida el estado de salud del paciente con anterioridad a la fecha de la constatación del mismo a través de la asistencia, examen o reconocimiento.

**ARTÍCULO 2. – Ámbito Subjetivo:** El presente reglamento es de aplicación para los trabajadores amparados al Sistema Nacional de Certificación Laboral.

**ARTÍCULO 3. – Condiciones:** Para que la retrocertificación sea válida, el paciente deberá estar comprendido en una de las siguientes condiciones:

- a) **Internación:** La retrocertificación será válida desde la fecha de internación.
- b) **Médico a domicilio:** La fecha de inicio de la certificación no puede superar las 48 horas anteriores a la fecha de consulta.
- c) **Origen Oncológico (No primera vez):** Si la certificación establece que el paciente continúa una certificación anterior por causa oncológica, la retrocertificación será válida.
- d) **Origen fractura traumática (No primera vez):** Si la certificación establece que el paciente continúa una certificación por causa de fractura traumática, la retrocertificación será válida.
- e) **Otras situaciones de retrocertificación** no serán admitidas por el Banco de Previsión Social.

**ARTÍCULO 4. – Procedimiento:** Los trabajadores amparados al Sistema Nacional de Certificación Laboral en situación de enfermedad e integrados por su actividad al Sistema Nacional de Certificación Laboral, que conlleve impedimento a término para cumplir con su labor habitual, deberán requerir a su prestador le extienda y comunique al Banco de Previsión Social la certificación médica que así lo acredite.

La misma deberá ser realizada por el médico actuante e ingresada por la Institución en los términos y condiciones establecidos en la resolución de la JU.NA.SA. N° 48 de 7 de julio de 2010, debiendo cumplirse la comunicación al Banco de Previsión Social en el término de 48 horas contadas a partir de la consulta.

**ARTÍCULO 5. – Prestador Integral del Sistema Nacional Integrado de Salud:** Las certificaciones y retrocertificaciones médicas de pacientes usuarios del Sistema Nacional de Certificación Laboral deberán corresponder al prestador de salud en que se encuentre registrado en el Banco de Previsión Social el afiliado. De lo contrario, no serán admitidas.

Link para visualizar el programa Empresarios de Acá del viernes 7 de Setiembre con la presencia de Joaquín Morixe Director Ejecutivo de Endeavor Uruguay con quién dialogamos sobre emprendedurismo, financiamiento y desafíos. También hablamos de la rentabilidad de las empresas uruguayas con Cr. Dario Andrioli Director de Carle & Andrioli.

**LINK:**

<https://www.youtube.com/watch?v=K07hSbSo1Gw&list=PLcfBfH8UKllyFyypk2vXpOKvyUDjTg1KG>

Realización General Empresarios de Acá



**LANAS TRINIDAD S.A.**  
**Exportación Lana Peinada**

Miami 2047  
11500 - Montevideo  
Tels. 2601 00 24 / 2606 18 19  
Fax 2606 00 32  
E-mail: CwUruguay@wtp.com.uy  
www.lanastrinidad.com

**ENGRAW EXPORT  
E IMPORT Co. S.A.**

**Exportación y  
Peinaduría de Lana**  
Avenida Bolivia 1330 - CP 11500  
Tel. 26042499  
E mail: engraw@engraw.com.uy

**LAVADERO DE LANAS  
BLENGIO S.A.**

**Planta industrial:**  
Ruta 1 Km. 48,800  
Paraje Buschental s/n  
80100 Libertad, San José  
Tel/fax 4345 4203 - 4345 4445

**Administración:**

**THOMAS MORTON S.A.**

**Exportaciones de Lanas  
Importación - Representaciones**

**Edificio Lieja Green**  
**Cesar Cortinas 1910 SS101 (001)**  
CP11500 Montevideo, Uruguay  
Tel. / Fax: 26045720/ 26041553/26042433

“LO ÚNICO PERMANENTE  
ES EL CAMBIO”  
**NOS MUDAMOS**

DESDE EL 6 DE AGOSTO LOS ESPERAMOS EN  
**GENERAL NARIÑO 1690**  
CARRASCO, MONTEVIDEO

Tel: 2600 6060



[www.zambrano.com.uy](http://www.zambrano.com.uy)

**GZ**  
**Zambrano & Cia.**  
1<sup>er</sup> Empresa Nacional de Servicios Agropecuarios

# CEREALES / OLEAGINOSOS / FORRAJES

## PRODUCTOS AGRÍCOLAS - COTIZACIONES EN URUGUAY

PANORAMA DE LA SEMANA LOCAL, SEGUN LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y  
COMENTARIOS DE CEREALES Y OLEAGINOSOS DE LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

| PRODUCTOS (PRECIO POR TONELADA EN U\$S)  | VIERNES<br>14/09/18 | MIÉRCOLES<br>19/09/18 | VIERNES<br>21/09/18 |
|--|---------------------|-----------------------|---------------------|
| <b>Trigo</b>   |                     |                       |                     |
| PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO - PH 78, FN 280, Proteína 12% - ZAFRA 2017/2018 | 250                 |                       | 250                 |
| PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO - PH 78, FN 280, Proteína 12% - ZAFRA NOV 2018  | 205                 |                       | 195/200             |
| Exportación: Zafra 2017/2018, Granel, Puesto en Nueva Palmira  | Nominal             | Nominal               | Nominal             |
| Exportación: Zafra 2018/2019, Granel, Puesto en Nueva Palmira  | 193/195             | 188/190               | 188/190             |
| Afrechillo de Trigo  | 220                 |                       | 220                 |
| Pellets Afrechillo, Puesto en Establecimiento  | 210                 |                       | 210                 |
| <b>Maíz</b>  |                     |                       |                     |
| Superior - Puesto en Montevideo Zafra 2017   | 215                 |                       | 215                 |
| Bueno - Puesto en Montevideo Zafra 2017  | 210                 |                       | 210                 |
| Exportación, puesto en Nueva Palmira- - Zafra 2017   | **                  | **                    | **                  |
| Importado, partido a retirar de depósito Montevideo  | **                  |                       | **                  |
| Importado, entero puesto en Montevideo   | 215                 |                       | 215                 |
| <b>Sorgo (14% de humedad, sano y limpio, puesto en Montevideo)</b>   | Nominal             |                       | Nominal             |
| Importado, puesto en Montevideo  | **                  |                       | **                  |
| Exportación, puesto en Montevideo - Zafra 2017   | **                  | **                    | **                  |
| <b>Avena</b>   |                     |                       |                     |
| Superior   | 220                 |                       | 220                 |
| Buena  | 210                 |                       | 210                 |
| Importada  | **                  |                       | **                  |
| <b>Alpiste (sano y seco hasta un 5% de cuerpos extraños)</b>   | 500                 |                       | 500                 |
| <b>Cebada - Puesta en Montevideo</b>   |                     |                       |                     |
| Forrajera buena  | Nominal             |                       | Nominal             |
| Forrajera regular  | Nominal             |                       | Nominal             |
| Exportación, puesto en Nueva Palmira- - Zafra 2017   | **                  |                       | **                  |
| <b>Soja</b>  |                     |                       |                     |
| Industria - Puesta en Montevideo   | 330/360             |                       | 330/360             |
| Exportación: Zafra 2017, Puesta en Nueva Palmira - Compradores   | **                  |                       | **                  |
| Exportación: Zafra 2017/2018, Puesta en Nueva Palmira - Compradores  | 322/335             | 325/330               | 323/338             |
| Exportación: Zafra 2018/2019, Puesta en Nueva Palmira - Compradores  | 310/313             | 300/308               | 305/315             |
| Harina de soja 46% Proteína, 1,5 %Grasa , Profax 47/50   | 375/395             |                       | 375/395             |
| <b>Canola</b>  |                     |                       |                     |
| Industria - Puesta en Montevideo   | Nominal             |                       | Nominal             |
| Harina de canola 32% Proteína, 1,6% Grasa  | Nominal             |                       | Nominal             |
| <b>PRODUCTO POR 100 KILOS EN \$</b>  |                     |                       |                     |
| <b>Alfalfa - A levantar</b>  |                     |                       |                     |
| Especial   | 420                 |                       | 420                 |
| Común  | Nominal             |                       | Nominal             |
| <b>Mezcla - A levantar</b>   |                     |                       |                     |
| Especial   | 320                 |                       | 320                 |
| Buena  | Nominal             |                       | Nominal             |

Fuente: Cámara Mercantil de Productos del País



# UNIÓN DE CONSIGNATARIOS Y REMATADORES DE LANA DEL URUGUAY INTEGRANTE DE LA CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS



PRECIOS DE LOTES DE LANA SUPERIOR A SUPRA , A LEVANTAR DE ESTANCIA (EN DÓLARES POR KILO)

*Semana al 20 de setiembre de 2018*

| RAZA                                | MICRONAJE     | SIN ACONDICIONAR<br>PROMEDIO | GRIFA CELESTE<br>PROMEDIO | GRIFA VERDE<br>PROMEDIO |
|-------------------------------------|---------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Merino Súper fino                   | Menos de 17,9 |                              |                           |                         |
| Merino Súper fino                   | 18,0 a 18,9   |                              |                           | 11,90                   |
|                                     | 19,0 a 19,9   |                              |                           | 11,48                   |
| Merino Australiano / Dohne          | 20,0 a 20,9   |                              |                           | 10,95                   |
|                                     | 21,0 a 21,9   |                              | 9,85                      | 10,00                   |
| Merino/Ideal/Cruzas                 | 22,0 a 22,9   |                              |                           | 9,88                    |
| Cruzas Merino/Ideal/Merilín         | 23,0 a 23,9   |                              |                           | 9,05                    |
|                                     | 24,0 a 24,9   | 7,50                         |                           | 7,63                    |
| Cruzas finas                        | 25,0 a 25,9   |                              |                           |                         |
|                                     | 26,0 a 26,9   |                              |                           |                         |
| Corriedale Fino                     | 27,0 a 27,9   |                              |                           | 3,55                    |
| Corriedale Medio                    | 28,0 a 28,9   | 2,70                         | 3,00                      | 3,37                    |
| Corriedale Grueso                   | 29,0 a 29,9   |                              |                           | 3,20                    |
|                                     | 30,0 a 31,5   |                              |                           |                         |
| Corriedale muy grueso/ Romney Marsh | 31,6 a 34,0   |                              |                           | 1,75                    |
| Romney Marsh                        | Más de 34,1   |                              |                           |                         |
| Barriga y Subproductos Finos        |               | 0,90                         | 1,00                      | 1,00                    |
| Barriga y Subproductos General      |               | 0,60                         | 0,60                      | 0,62                    |
| Cordero Fino                        |               |                              |                           |                         |
| Cordero General                     |               |                              |                           |                         |



## No compramos su lana, pero sí vamos a venderla al mejor precio del mercado

Unión de Consignatarios y Rematadores de Lana del Uruguay integrante de la Cámara Mercantil de Productos del País

### ¡Usted decide! Elija su consignatario de confianza

|                                     |           |
|-------------------------------------|-----------|
| BRUNO ARROSA & CÍA.                 | 2711 0373 |
| CORREA Y SAN ROMAN                  | 47327900  |
| ESCRITORIO DUTRA LTDA.              | 2924 9010 |
| ESCRITORIO ROMUALDO RODRÍGUEZ LTDA. | 2924 0461 |
| FRANCISCO DOTTI SOCIEDAD COMERCIAL  | 2412 2718 |
| GAUDIN HERMANOS S.R.L.              | 4733 4086 |

|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| GERARDO ZAMBRANO & CÍA. S.A.    | 26006060   |
| GONZALO BARRIOLA PALADINO       | 2628 4750  |
| MEGAAGRO HACIENDAS LTDA.        | 4733 7911  |
| RICARDO STEWART & CIA           | 099 602720 |
| VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L. | 2924 0055  |

## SU PRODUCCIÓN BIEN DEFENDIDA Todo el año

\*Se autoriza la reproducción total de la presente publicación, solo en caso de citar la fuente:

Unión de Consignatarios y Rematadores Laneros del Uruguay

**ESTA SEMANA EL SECRETARIADO URUGUAYO DE  
LANA NO EMITIRÁ TEXTO - MERCADO EXTERIOR**

*Exterior: Fuente SUL*



ASOCIACIÓN  
DE CONSIGNATARIOS  
DE GANADO

**MERCADO DE HACIENDAS**

[http://acg.com.uy/semana\\_actual.php](http://acg.com.uy/semana_actual.php)

**PRECIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS**

Diariamente se pueden consultar los precios de los productos frutícolas y hortícolas  
a través del teléfono 2508 14 88

Es un servicio de la Unidad de Información Comercial del Mercado Modelo

**[www.mercadomodelo.net](http://www.mercadomodelo.net)**

## INSUMOS /ALIMENTOS BALANCEADOS

### ASOCIACION URUGUAYA DE INDUSTRIAS DE NUTRICIÓN ANIMAL

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

#### COTIZACIONES DE INSUMOS

A LA FECHA Y COMPARATIVO CON DOS SEMANAS ANTERIORES

|                               | 07/09/18 | 14/09/18                   | 21/09/18 |
|-------------------------------|----------|----------------------------|----------|
| Harina de carne y hueso 50/45 | 14,00    | 14,00                      | 14,00    |
| Harina de carne y hueso 40/45 | 12,60    | 12,60                      | 12,60    |
| Harina de sangre              | 13,50    | 13,50                      | 13,50    |
| Harina de pescado             | 17,00    | 17,00                      | 17,00    |
| Sebo granel                   | 21,00    | 21,00                      | 21,00    |
| Maíz                          |          | Ver pizarra de la C.M.P.P. |          |
| Sorgo                         |          | Ver pizarra de la C.M.P.P. |          |
| Trigo                         |          | Ver pizarra de la C.M.P.P. |          |
| <b>POR TON. (EN U\$S)</b>     |          |                            |          |
| Harina de soja                |          | Ver pizarra de la C.M.P.P. |          |
| Afrechillo de trigo           |          | Ver pizarra de la C.M.P.P. |          |
| Afrechillo de arroz           | 200      | 200                        | 190      |
| Oleína (granel)               | 60       | 600                        | 600      |

### ALIMENTOS BALANCEADOS

PRECIOS PROMEDIOS PARA LOS DIFERENTES TIPOS,  
PARA CRIADEROS, POR KILO Y A RETIRAR DE PLANTAS.

|                               |            |
|-------------------------------|------------|
| INICIADOR PARRILLERO.         | U\$S 0,425 |
| TERMINADOR PARRILLERO.        | U\$S 0,424 |
| B.B.                          | U\$S 0,405 |
| RECRÍA.                       | U\$S 0,345 |
| PONEDORAS PISO.               | U\$S 0,377 |
| PONEDORAS JAULA.              | U\$S 0,370 |
| INICIADOR LECHONES.           | U\$S 0,415 |
| LECHONES.                     | U\$S 0,390 |
| CERDAS EN GESTACIÓN.          | U\$S 0,280 |
| CERDAS EN LACTACIÓN.          | U\$S 0,325 |
| CERDOS ENGORDE.               | U\$S 0,315 |
| CERDOS RECRÍA                 | U\$S 0,305 |
| CONEJOS.                      | U\$S 0,450 |
| TERNEROS INICIACIÓN           | U\$S 0,400 |
| TERNEROS RECRÍA               | U\$S 0,350 |
| TOROS.                        | U\$S 0,335 |
| LECHERAS.                     | U\$S 0,300 |
| LECHERAS DE ALTO RENDIMIENTO. | U\$S 0,345 |
| CARNEROS.                     | U\$S 0,340 |
| EQUINOS.                      | U\$S 0,410 |

#### COMENTARIO SOBRE EL MERCADO DE RACIONES:

Al igual que en la semana anterior, se comercializan estos alimentos acorde con los precios de la escala respectiva.

## BARRACA GONZALEZ LAMELA

**CEREALES - FORRAJES  
RACIONES**

**Av. San Martín 2214-20**

**Tel.: 2203 57 14**

## MOLINO RIO URUGUAY S.A.

**Gral. Aguilar 1215**

**Tels.: 2203 47 40 - 2203 51 20**

**Fax: 2200 93 32**

## Términos y condiciones de uso

La Cámara Mercantil de Productos del País, no se responsabiliza por la interpretación de lo expuesto en su sitio web, ni de su uso indebido, ni de perjuicios reales, directos o indirectos, invocados por quienes adoptaran decisiones o acciones al consultar el sitio.

El material publicado en el sitio web de la Institución, tiene como único propósito brindar información que se recaba del mercado, sin que ello implique responsabilidad alguna respecto a los datos que están volcados en el mismo.

La información de precios de los diferentes productos, son simples datos de referencia o de medición del mercado, siendo variables en función de la oferta y demanda registrada en la plaza.

La Pizarra semanal de precios, **refiere a valores de orientación o referencia, en función de operaciones ya realizadas en el mercado, no implicando recomendaciones ni vaticinios sobre el futuro comportamiento de la plaza.**

Quien acceda al sitio, acepta que toda la información que se encuentra en el mismo y los errores o las omisiones en que se incurra, no podrán ser utilizados como base de cualquier reclamo o causa de acción legal. De igual forma, la información o cualquier opinión expresadas en este sitio, no constituyen de manera alguna un asesoramiento, calificación o sugerencia de compra o de venta de producto alguno, ni debe servir como base para decisiones de inversión. Cada lector deberá consultar a su propio asesor legal o impositivo.

Por otra parte, la Cámara Mercantil de Productos del País tampoco garantiza ni se adhiere a las opiniones vertidas en su sitio web, siendo el contenido de las mismas de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

La Cámara Mercantil de Productos del País no emite juicios de valor de ningún tipo en los informes que brinda, ni tiene responsabilidad alguna en las decisiones que adopte el receptor de dichos informes. La información que brinda nuestra Institución, ha sido obtenida de medios públicos y/o privados, considerados confiables, y queda exenta de responsabilidad acerca de la exactitud y/u omisión en los datos que se exhiben, ya que éstos son generados por las fuentes citadas en cada caso.